

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Asunción, 25 de abril de 2008

Señores

.....

..... N°

Tel.

Presente

Tenemos el agrado de dirigirme a ustedes, con el objeto de invitarlos a presentar cotización para el **Servicio de Perito Mecánico (2da. Convocatoria) - ID PORTAL 114928**, de acuerdo a las condiciones estipuladas seguidamente:

1. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO:

El servicio de Peritaje requerido consiste en Diagnosticar y Verificar las averías o fallas de los vehículos de la CONATEL y certificación de las reparaciones realizadas a los mismos en Talleres particulares.

1.1. DETALLE DE TRABAJOS A REALIZAR:

a) Elaborar un primer INFORME TÉCNICO por escrito de DIAGNÓSTICO Y/O CONTROL DEL ESTADO DEL VEHÍCULO, el cual deber ser realizado en un Formulario expedido por el Perito y/o el Taller encargado, y deberá contener como mínimo los siguientes datos:

- Fecha de Recepción del vehículo,
- Modelo del vehículo a ser verificado,
- Número de RASP y Número de Chapa
- Diagnóstico del vehículo detallando los repuestos a ser utilizados y su estimación de costo, tanto de la reparación del vehículo como el de los repuestos necesarios.

b) Elaborar un segundo INFORME TÉCNICO por escrito de control del vehículo, posterior a la reparación y/o mantenimiento realizado en Taller particular, teniendo en cuenta el informe técnico de DIAGNÓSTICO. Asimismo, verificar los costos de los repuestos en base al presupuesto.

1.2. DETALLE DEL PARQUE AUTOMOTOR

Móvil N°	Marca	Tipo	Modelo	Comb.
01	TOYOTA	HIACE	1997	Diesel
02	TOYOTA	HILUX D/C 4x4	1997	Diesel
03	TOYOTA	HILUX D/C 4x4	1997	Diesel
04	TOYOTA	HILUX D/C 4x4	1997	Diesel
05	FORD	RANGER D/C 4x4	1998	Diesel
06	FORD	RANGER D/C 4x4	1998	Diesel
07	FORD	RANGER D/C 4x2	1998	Diesel
08	FORD	RANGER D/C 4x2	1998	Diesel
09	MERCEDES BENZ	SPRINTER	1998	Diesel
10	SUBARU	FORESTER	1999	Gasolina
11	NISSAN	PATROL	2001	Diesel
12	CHEVROLET	S10 D/C 4x4	2001	Diesel
13	CHEVROLET	S10 D/C 4x4	2001	Diesel
14	CHEVROLET	S10 D/C 4x4	2001	Diesel
15	VOLKSWAGEN	PARATI	2001	Diesel
16	VOLKSWAGEN	PARATI	2001	Diesel
17	MITSUBISHI	NEW L200 D/C 4x4	2005	Diesel
18	MITSUBISHI	NEW L200 D/C 4x4	2005	Diesel
19	MITSUBISHI	NEW L200 D/C 4x4	2005	Diesel
20	MITSUBISHI	NEW L200 D/C 4x4	2005	Diesel
21	MITSUBISHI	NEW L200 D/C 4x4	2005	Diesel
22	MITSUBISHI	MONTERO	2006	Diesel
S/N	MITSUBISHI	MONTERO	1995	Diesel

1.3. REQUERIMIENTO DE EXPERIENCIA E INFRAESTRUCTURA:

El Oferente deberá acreditar una experiencia mínima de 5 (cinco) años en mecánica general y poseer una infraestructura adecuada para la ejecución de los servicios. Se exige además, que las instalaciones se encuentren dentro de un radio máximo de 8 (ocho) kilómetros, teniendo como base la oficina central de la CONATEL, sito en Yegros N° 437 y 25 de Mayo – Edif. San Rafael.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

2. CONDICIONES PARTICULARES

Restricciones	Inhabilidades previstas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.
Fuente de Financiamiento	Fondos propios de CONATEL.
Moneda de la Oferta	Los precios de la Oferta deberán ser expresados en Guaraníes y los mismos serán fijos e invariables durante la vigencia del contrato.
Plazo de validez de la Oferta	60 (sesenta) días a partir de la fecha de presentación.
Lugar de entrega y de Apertura de la Oferta	Gerencia Operativa de Contratación (Piso 15, Edificio San Rafael, Yegros 437 y 25 de Mayo).
Fecha y Hora tope de entrega de la Oferta	El día 5 de MAYO de 2008, hasta las 08:45 hs.
Fecha y Hora de Apertura de Ofertas	El día 5 de MAYO de 2008, a las 09:00 hs.
Consultas	Hasta las 12:00 hs, del día 29 de ABRIL de 2008, a la Gerencia Operativa de Contratación de CONATEL, Tel/Fax 445.667, E-mail contratacion@conatel.gov.py .
Criterios de Evaluación	Para la selección del Perito Mecánico se utilizará el método basado en los antecedentes de los oferentes, determinado en el Art. 98° del Decreto N° 21909/03, en base a su experiencia y competencia en lo que respecta a los trabajos y a la infraestructura con que cuenta para desarrollar los trabajos. Asimismo si cumple los requerimientos de ubicación e infraestructura establecidos en el punto 1.3.
Adjudicación	La CONATEL adjudicará al Oferente que presente la oferta solvente más baja que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas, y que posea las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.
Modalidad del Contrato y Vigencia	El Contrato será plurianual, con vigencia de 12 (doce) meses. La vigencia del contrato para el ejercicio 2009 quedará sujeta a la disponibilidad presupuestaria respectiva. Se exigirá al Contratista la presentación de una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por un monto equivalente al 5% del valor máximo del Contrato, a través de una Póliza de Seguros de una Aseguradora local.
Forma de Pago	Los pagos serán realizados en forma mensual y serán efectivizados en un plazo no mayor a veinte (20) días posteriores a la presentación de la factura correspondiente (Mesa de Entrada – Piso 7, Edif. San Rafael). De las Facturas presentadas se efectuará la retención del 0,4% del valor neto, conforme al Art. 41° de la Ley N° 3439/07 que modifica la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, y las demás retenciones correspondientes.

3. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA OFERTA

Con la Planilla de Oferta detallada en el punto 4, se deberán presentar originales o copias autenticadas de:

- Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40° y de integridad de acuerdo al Art. 20, Inc. "W", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución MH/SSEAF/UCNT N° 330/07.
- Constancia de pago de la Declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al mes precedente al de presentación de ofertas y del pago del impuesto a la Renta del último ejercicio fiscal, si corresponde.
- Currículo Vitae, con documentación que acredite experiencia laboral mínima de 5 (cinco) años.
- Detalle de la infraestructura con que cuenta para realizar los servicios.

4. PLANILLA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.

La oferta deberá presentarse conforme a la planilla que se inserta a continuación, en hoja de presupuesto legal o en hoja membretada, debidamente firmada en todas sus páginas.

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO MENSUAL G. (IVA incluido)	TOTAL ANUAL G. (IVA incluido)
1	Servicio de Peritaje para Vehículos de CONATEL		

ING. OSCAR GIUDICI
Jefe Dpto. de Programación y Ejecución

ARQ. CARLOS TOMASSONE
Gerente Operativo de Contratación



UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

FORMULARIO DE LA DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ART. 40 Y DE INTEGRIDAD ESTABLECIDA EN EL ART. 20, INCISO W, AMBOS DE LA LEY Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Fecha: _____

Proceso de Contratación: Modalidad: Contratación Directa
Descripción del llamado: Servicio de Perito Mecánico (2da. Convocatoria)
ID (Portal): 114.928

A: Comisión Nacional de Telecomunicaciones

Yo/Nosotros, quien suscribe/n, declaro/amos Bajo Fe de Juramento que, no me/nos encuentro/encontramos comprendido/s en ninguna de las inhabilidades previstas por el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03 para presentar propuestas y/o contratar con el Estado Paraguayo en general, y con esta Convocante en particular y al proceso de contratación arriba individualizado.-

Asimismo, declaro/declaramos Bajo fe de Juramento, que me/nos abstengo/abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudiera/n otorgarme/nos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.-

Asumo/imos el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la Entidad Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto a las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.-

La presente declaración jurada, la hago/hacemos, en los términos y condiciones del Artículo 47 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el artículo 20, inciso "W", de la Ley 2051/03, de "Contrataciones Públicas". Así mismo, declaro conocer y aceptar el contenido y las disposiciones de la Resolución Nº 330 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.-

Firma El/los Oferente/s

Aclaración de Firma/s

Adjunto/amos copia/s de documentos SI: ____ NO: ____

- Cédula de Identidad
 - Poder Especial de representación
-